

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 38/2021

Período: 16/10/2021 a 22/10/2021

PRISFAS – Uruguay

| | |
|--|---|
| 1- Nuevo Contingente Uruguayo en Congo..... | 1 |
| 2- Mediante Lista de Difusión Ejército Informa Sobre Sistema Previsional Militar...1 | 1 |
| 3- PIT-CNT: Cambios Propuestos a la Caja Militar “Son Tibios” | 1 |
| 4- Diputados Rechaza Modificación de Premiación a Cadetes con Armas.....2 | 2 |
| 5- Nota Sobre Intento de Canje de Prisioneros Durante la Guerra Fría.....2 | 2 |
| 6- Investigan Corrupción en la Armada Nacional.....2 | 2 |
| 7- Armando Méndez Procesado por el Asesinato de Gerardo Alter.....2 | 2 |
| 8- Reclaman Atención en Salud Mental para Víctimas del Terrorismo de Estado...3 | 3 |
| 9- Novedades en la Causa Joaquín Klüver.....3 | 3 |

1- Nuevo Contingente Uruguayo en Congo

El pasado 17 de octubre partió hacia la República Democrática del Congo un contingente de 203 efectivos del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Uruguaya, en el marco de la MONUSCO (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo). En su cuenta de Instagram el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, comentó el arribo de *“la primera tanda de relevos del Batallón Uruguay”* y les deseó una *“muy buena misión”*.
(El País – Información – 18/10/2021)

2- Mediante Lista de Difusión Ejército Informa sobre Sistema Previsional Militar

El semanario *Búsqueda* publicó una nota dando cuenta de las diferentes vías de comunicación que utilizan las autoridades de las Fuerzas Armadas para difundir información relevante para los efectivos. La utilización de Twitter en la cuenta oficial del Ejército Nacional, por ejemplo, permitió a las autoridades constatar la desinformación existente en la población en general respecto al sistema previsional militar. Este fenómeno se traslada a los propios efectivos militares, entre quienes también hay *“falta de información y datos equivocados sobre la ley actual del sistema previsional militar y sobre los puntos que hay en discusión”* en el marco del debate sobre la seguridad social que se está desarrollando (ver Informe Uruguay 37/2021). Para combatir esta desinformación, el Ejército ordenó a cada unidad la creación de una lista de difusión de WhatsApp, a través de la que se envía información de interés a todos los efectivos de la fuerza para lograr *“evitar que se profundice un entendimiento incorrecto”* del sistema. Respecto a las modificaciones incluidas en el documento elaborado por los representantes del oficialismo en la CESS, el Cte. en Jefe del Ejército, Gral. Gerardo Fregossi, destacó que éstas recojan las diferencias que tiene el servicio militar respecto a otros sectores de actividad y proponga distinciones normativas de acuerdo a dichas diferencias.

(Búsqueda – Información Nacional – 21/10/2021)

3- PIT-CNT: Cambios Propuestos a la Caja Militar “Son Tibios”

El delegado del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores) en la Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS), Hugo Bai, manifestó que los cambios propuestos al Servicio de Retiros y

Pensiones de las Fuerzas Armadas en el documento elaborado por los representantes del oficialismo en la CESS (ver informe Uruguay 37/2021) “*son tibios*”, a la vez que señaló la necesidad de que sectores de la sociedad con altos ingresos aumenten su contribución al sistema previsional. Por otra parte, Bai criticó que el oficialismo pretenda discutir las recomendaciones con la oposición y los actores de la sociedad civil representados en la Comisión, en un plazo acotado de 15 o 20 días.

(La Diaria – Movimientos Sociales – 22/10/2021)

4- Diputados Rechaza Modificación de Premiación a Cadetes con Armas

La Cámara de Representantes no aprobó la propuesta de su actual Presidente, el Diputado Alfredo Fratti (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio), de modificar el sistema de premiación a los cadetes de la formación militar y policial que obtienen el mejor promedio anual, consistente en la entrega de un arma de fuego para su uso personal por parte del Parlamento (ver Informe Uruguay 37/2021). La iniciativa, que fue respaldada por el Diputado del Partido Ecologista Radical Intransigente (PERI), César Vega, no fue acompañado por el oficialismo, quien presentó reparos de forma (dado que la sesión estaba citada para tratar el proyecto de Rendición de Cuentas) y de fondo respecto a la modificación propuesta.

(La Diaria – Parlamento – 20/10/2021)

5- Nota Sobre Intento de Canje de Prisioneros Durante la Guerra Fría

El periodista Samuel Blixen publicó una nota en el semanario *Búsqueda*, sobre el fallido intento de "canje" de presos políticos uruguayos entre EEUU y la URSS en 1978. Según el periodista, el peculiar hecho se dio a raíz de que EEUU quería obtener la liberación de cuatro agentes de la CIA encarcelados en Cuba por espionaje y sabotaje. Con ese fin, el gobierno estadounidense intentó convencer a la cúpula militar uruguaya de la idea de participar en un canje de prisioneros. Los posibles liberados serían los dirigentes comunistas José Luis Massera y Jaime Pérez, la militante del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Ana Inés Quadros y el pianista y montonero argentino Miguel Ángel Estrella. Blixen sostiene que existía tras el hecho un complejo plan con diversas etapas del estilo de la Guerra Fría, elaborado por el Departamento de Estado de los EEUU, pero que finalmente no logró concretarse por diversos percances.

(Semanario Búsqueda – Política – 21/10/2021)

6- Investigan Corrupción en la Armada Nacional

El Ministerio de Defensa Nacional presentó ante Fiscalía el resultado de una investigación administrativa que dio cuenta de una serie de presuntas irregularidades en la Armada Nacional. Según el informe de la cartera, se constató la vinculación de dos ex Cte. en Jefe de la Marina (en funciones durante la última administración frenteamplista) y diez altos oficiales, con desvíos millonarios de dinero relacionados a la inspección de buques mercantes. El expediente alude a manejos económicos fraudulentos, uso de viáticos injustificados y horas extras inexistentes.

(El Observador- Nacional- 20/10/2021)

7- Armando Méndez Procesado por el Asesinato de Gerardo Alter

El Tte. Cnel. (r) Armando Méndez fue procesado, con un delito de homicidio muy especialmente agravado en calidad de coautor, por el asesinato de Gerardo Alter ocurrido en 1973. Alter, de 27 años, era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Argentina y oficiaba como mensajero entre ese grupo y el MLN-T (Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros). Por esta causa ya fueron

procesados en junio de este año los exmilitares Pedro Enrique Buzó, Néstor Silvera y Antranig Ohannessian.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 21/10/2021)

8- Reclaman Atención en Salud Mental para Víctimas del Terrorismo de Estado

El Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), compareció ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y reconoció, ante los sucesivos reclamos de colectivos de víctimas del terrorismo de Estado, la paralización de más de un año en la prestación de salud mental para los afectados. Según aseguró el jerarca, se está trabajando en un nuevo convenio que cumpla con la normativa establecida a la vez de “aumentar las prestaciones”.

(La Diaria – Atención – 18/10/2021)

9- Novedades en la Causa Joaquín Klüver

El exsoldado Glorinaldo Rodríguez declaró en la causa que investiga la muerte del estudiante de 22 años, Joaquín Klüver, asesinado en 1972 durante una manifestación estudiantil en contra de la Ley de Educación promovida por el gobierno de Juan María Bordaberry. Rodríguez, quien aseguró que la manifestación era pacífica, sostuvo que aunque no había órdenes de disparar, el entonces cabo de segunda Héctor Medeiros decidió perseguir a Klüver (quien se encontraba desarmado) y dispararle.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 16/10/2021)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional,

Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:
<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>